

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

29672 RESOLUCION de 27 de octubre de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se clasifica como funcionarios de carrera de Centros de Enseñanzas Integradas, con referencia al 31 de diciembre de 1983, a los funcionarios que se citan.

Por Resoluciones dictadas con fecha 19 de marzo de 1986, por el ilustrísimo señor Director de Personal y Servicios de la Dirección General de Enseñanzas Medias, con el informe favorable de la Comisión Superior de Personal, se estimaron los recursos de alzada interpuestos por personal de Centros de Enseñanzas Integradas procedentes de las extinguidas Universidades Laborales, en orden a su clasificación como funcionarios de carrera en las Escalas de Enseñanzas Integradas, con referencia al 31 de diciembre de 1983, fecha en que fue clasificado el personal de los Centros citados,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, en ejercicio de la competencia conferida en el artículo 6.º del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, acuerda clasificar como funcionarios de carrera de Centros de Enseñanzas Integradas, con referencia al 31 de diciembre de 1983, a los funcionarios relacionados en anexo, en las Escalas, situación administrativa y con el número de Registro de Personal que figura en el mismo.

Madrid, 27 de octubre de 1986.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia y Director General de la Función Pública.

ANEXO QUE SE CITA

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Situación al 31-12-1983
<i>Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos</i>		
7124937035	Arroyo Cabria, Benigno	E. V.
0020997757	González Collantes, José	E. V.
1168811668	Iglesias Garrote, José Luis	E. V.
0692269424	Muriel Morillo, María Paz	E. V.
2249867057	Vidal Martínez, M. Dolores	E. V.
<i>Escala de Profesores de Prácticas y Actividades</i>		
0090090813	Alvarez Alvarez, Julio César	E. V.
1783908668	Barrecheguren Beltrán, Jaime Luis	E. V.
2361581935	Díaz César, José	A. C.
4214358368	Fernández Lorenzo, Antonio Manuel	E. V.
1840364735	Fernández Parces, Pilar	E. V.
2923863235	Flores Sotomayor, Carlos	E. V.
0774879446	García-Téllez Sánchez, Aurora	E. V.
0436796835	Heras Madero, Rubén	E. V.
1978580546	Hernández Canales, Francisco	E. V.
7276366268	Irizar Marculeta, Zacarias	E. V.
1589682468	López de la Calle, Manuel	E. V.
4183085535	Llull Chiqueri, Ricardo	E. V.
1827741524	Narro Rivera, Mariano	E. V.
0434770446	Olivares Martínez, Virginio	E. V.
4082445468	Palau Bello, Ramón	E. V.
0247289557	Sánchez Calvo, María Teresa	E. V.
0434881635	Sánchez Carrasco, Enrique	E. V.
1948682735	Sanz Martínez, Lucinio	E. V.
3260041368	Seoane López, Ana María	E. V.
0452168502	Serrano Jiménez, Jerónimo	E. V.
<i>Escala de Técnicos de Administración</i>		
3252580657	Leyra Faraldo, Angel María	E. V.
1388477413	Cañellas Sánchez, Marta	E. V.
2347623824	Escudín Derqui, Francisco	E. V.
0054434068	Fábrat González, José Antonio	E. V.
3520754046	Fernández Pampillón, Fernando	E. V.
0036434046	Gallego Moreno, Ana	E. V.
0053814235	Goizueta y Besga, José María	E. V.

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Situación al 31-12-1983
0244241313	Ballester Quesada, Luis	E. V.
0008423768	López Monís de Calvo, Carlos	E. V.
5066046968	Manzano San José, Fernando	E. V.
0775672657	Máñez Vindel, Julián	E. V.
1778980813	Ortiz Gascón José	E. V.
0001653402	Ortiz Grau, Juan José	E. V.
0603905624	Ortiz Serrano, Manuel	E. V.
0025731524	Ranz Periañez, Eduardo Andrés	E. V.
0055177357	Rodríguez Peñas, Tomás	E. V.
0202200935	Trufero Rodríguez, Manuel	E. V.
1918208124	Villalba Albert, Rafael	E. V.
<i>Escala de Administrativos Generales</i>		
3957736968	Freixas Gavaldá, José	E. V.
4212123046	González Fernández, César	E. V.
1778980813	Ortiz Gascón, José	E. V.
3954541468	Ricoma Huguet, Francisco	E. V.
0681201246	Sánchez García, Pilar	E. V.
1071661246	Ron Alvarez, José	A. C.
3368953702	Villaamil Seijas, Tomás Mariano	E. V.
<i>Escala de Auxiliares Administrativos</i>		
2249225968	Peris Pizarro, María Luisa	A. C.
0693270757	Rey Borrella, Juan José	E. V.
1071661246	Ron Alvarez, José	E. V.
2251683224	Ruiz de Gordejuela Casado, Pedro Juan	E. V.
1166921813	Velasco Prieto, Francisco	E. V.
3260300402	Vila Sande, Ricardo José	E. V.
3524009268	Araújo Cortegoso, Jorge	E. V.
2251060335	Cervera Monsalve, Amparo	E. V.
<i>Escala de Subalternos</i>		
4270364224	Medín-León Segura, José	E. V.
1162679702	Pedrero Rodríguez, Juan Miguel	E. V.
3962083157	Soria Calderón, Salvador	E. V.
1208672835	Valencia de Diego, Guillermo	E. V.
<i>Escala de Personal Facultativo de Grado Superior</i>		
0687578135	Martín Pascual, Enrique	E. V.
<i>Escala de Especialistas de Servicios Generales</i>		
1072113668	Cortizo Muñoz, Ignacio	E. V.
4201740757	Yanes Rodríguez, Miguel	E. V.
<i>Escala de Ayudantes de Servicios</i>		
1523274868	Díaz Ramírez, Isabel	E. V.
7078377568	Gómez López, Carmen	E. V.
0734626313	Pérez Fernández, Damiana	A. C.
3016507868	Romero Cobos, Porfirio	E. V.
0143780224	Romero Cobos, Teófilo	E. V.
0693442513	Silva Vega, María Pilar	E. V.
1208672835	Valencia de Diego, Guillermo	E. V.
1941953046	Viana Tarazón, Concepción	E. V.

29673 RESOLUCION de 27 de octubre de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se integra, con efectos del 14 de septiembre de 1978, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes (hoy SENPA), a los funcionarios que se citan.

Por Ordenes del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de 2 de agosto, 24 de septiembre, 5 de octubre y 3 de diciembre de 1984 y 8 de marzo de 1985 se estimaron los recursos de alzada interpuestos por doña Dolores García Ceballos, don Manuel Benítez García, don José de Matea Iñiguez, don José Pérez Vázquez, don Rafael Martín Llamas, don Manuel Maillard Fernández, don José Méndez Sastre y don Manuel Mondelo Casanova, en orden a su integración en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de la extinguida Comisaría de Abastecimientos y Transportes (hoy SENPA).

Esta Secretaría de Estado, previo informe de la Comisión Superior de Personal y en ejercicio de la competencia conferida en